- Delimitar el área de trabajo de influencia del colaborador posiblemente afectado y realizar una adecuada desinfección.

18. PROCEDIMIENTO DIARIO EN LOS CENTROS DE TRABAJO PARA MITIGAR LA PROBABILIDAD DE CONTAGIO DEL COVID-19

- Desinfección de calzado, desinfección de manos tanto a la entrada como a la salida del centro de trabajo, **(el registro se llevará en el formato de registro de condiciones de salud - anexo 2).**
- Registro diario de condiciones de salud de los colaboradores, **(el registro se llevará en el formato de registro de condiciones de salud - anexo 2)**
- Charla de seguridad, suministro de alcohol antes de empezar actividades.
- Inspección de EPP y desinfección de herramientas antes de empezar actividades.
- Supervisión e inspección periódica del cumplimiento del protocolo de bioseguridad durante la jornada laboral.
- Desinfección de áreas de trabajo durante la jornada laboral (herramientas y partes de contacto común dentro del área de trabajo, **(el registro se llevará en el formato de desinfección de áreas y herramientas - anexo 3).**
- Desinfección diaria de baterías sanitarias.
- Desinfección diaria del área administrativa, almacén y todos los insumos que se encuentran almacenados.

19. ACTIVIDADES Y CONTROLES LABORALES PARA EL RIESGO

19.1. Información y señalización

- la comunicación que se va a llevar a cabo para informar al personal sobre aspectos relacionados con medios de propagación, mecanismos de prevención y todos estos temas importantes relacionados con el COVID-19, se harán por medio de folletos, carteleras informativas, charlas y/o cualquier otro medio que se estime conveniente, adoptando todas las medidas de seguridad descritas en este documento.

Calle 93 #28-60 Manzana 1 Casa 16 - lfavalosp@hotmail.com - Teléfono: 311 475 7543 – 312 481 9651
Pereira (Risaralda)

- Publicación de información de fuentes oficiales mediante el uso de redes personales como WhatsApp y correo electrónico.
- Leer y comprender información acerca de la prevención únicamente de fuentes oficiales, evitar la divulgación de información que proyecte miedo o pánico generalizado.
- Divulgación de información sobre el protocolo de bioseguridad y las medidas para la prevención contra el virus COVID-19, mediante la realización de reuniones en grupos de menos de 10 personas distanciadas como mínimo 1 m, en los centros de trabajo y en áreas ventiladas.
- Localización de avisos donde se informe acerca del uso obligatorio de elementos de protección personal, en todas las áreas de trabajo.
- Se tendrá información visible sobre los teléfonos de emergencia y de la ARL correspondiente para activar el protocolo en caso de una sospecha o un caso positivo del virus.

20. ÁREAS, HORARIOS Y TURNOS DE TRABAJO

20.1 Operación

Con el fin de evitar la aglomeración de personal en las áreas de trabajo, el desarrollo de las actividades se debe organizar de acuerdo con el siguiente esquema:

- Turnos de trabajo con equipos liderados en conformación de máximo 10 trabajadores y con jornada laboral máxima legal permitida.
- Las actividades laborales se deben realizar en áreas amplias y abiertas, totalmente ventiladas y con el menor número de concentración de trabajadores, los cuales deben usar de manera obligatoria el protector respiratorio suministrado.
- En caso de trabajos en túnel se debe contar con un sistema de ventilación que asegure el flujo permanente de aire a lo largo de la instalación, evitando la acumulación de contaminantes y manteniendo el ambiente limpio.

20.2 Administración

- El turno de trabajo debe contar con puestos de trabajo acondicionados para disponer de al menos 2,5 m2 de área de labor por trabajador
- No establecer contacto personal.
- Restricción de reuniones y en caso de ser necesario mantener una distancia mínima de 1,5 m entre personas.
- Jornada laboral máxima legal permitida.

Calle 93 #28-60 Manzana 1 Casa 16 - lfavalosp@hotmail.com - Teléfono: 311 475 7543 – 312 481 9651
Pereira (Risaralda)

- Actividades laborales en oficinas con espacios amplios, bien ventiladas, con ventanas y puertas abiertas, no usar aire acondicionado.

21. TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE PERSONAL

Implementación obligatoria en buses y vehículos de las siguientes medidas:

- Realizar actividades de limpieza con desinfectantes o alcohol al 70 % en los buses y vehículos cada vez que vez que las personas desciendan.
- Retirar de los buses y vehículos todos los adornos (felpas – gomas, etc.).
- Ubicar un trabajador por puesto evitando el sobre cupo.
- Usar el protector respiratorio y los guantes de nitrilo durante la movilización en buses o vehículos y permanecer con estos elementos durante todo el proceso de transporte.

22. TRANSPORTE DE CARGA, SUMINISTRO DE INSUMOS Y TRANSPORTE DE EQUIPOS Y MAQUINARIA

- Antes de iniciar operación, y todos los días, es necesario hacer aseo en la cabina, durante este periodo de emergencia, es importante retirar todos los adornos de la cabina (felpas – gomas, etc.). Al momento de iniciar la operación se debe rociar con desinfectantes o alcohol al 70% el tablero, botones, palanca de cambios, manubrio y todas las superficies con las que se tiene contacto en la cabina, con una toalla desechable limpiar todas estas superficies, hacer esta actividad con guantes, los guantes de esta actividad pueden ser de caucho, normales para actividades de aseo.
- Llegar al lugar de cargue con tapabocas y los guantes de nitrilo puestos y permanezca con estos elementos durante todo el proceso de cargue, una vez recibidos los documentos de la carga a transportar, introducirlos en una bolsa plástica transparente. Una vez afuera del lugar de cargue, debe retirarse los guantes y depositarlos en bolsa para residuos ordinarios y depositarlos en los contenedores de la zona de cargue.
- Es importante que en los lugares de cargue y descargue, se habiliten sitios de espera con baños en buen estado, funcionando con suministro permanente de agua, con jabón y toallas desechables.
- Si es posible mantener puestos los guantes, durante la conducción, de no ser posible, una vez realizada la actividad de pago de peaje y recibido el cambio, aplicar alcohol o gel anti-bacterial.
- Ante el requerimiento por parte de las autoridades en la vía, una vez se ha detenido, ponerse guantes y tapabocas para atender a la autoridad, una vez terminado el proceso, retirarse los guantes y deposítelos en la

Calle 93 #28-60 Manzana 1 Casa 16 - lfavalosp@hotmail.com - Teléfono: 311 475 7543 – 312 481 9651
Pereira (Risaralda)

bolsa de residuos ordinarios. En la medida de los posible mantener una distancia mínima de 1,5 m.

- Evitar al máximo el contacto con personas, en la medida de lo posible llevar las propias provisiones de alimentos (menús balanceados y agua), de ser necesario la detención en un restaurante, lavarse las manos antes y después de comer y aplicarse anti-bacterial o alcohol antes de montarse a la cabina nuevamente.
- En el proceso de tanqueo, una vez se ha detenido, ponerse guantes y tapabocas para realizar el proceso, en lo posible pagar con sistemas electrónicos, una vez terminado el proceso, retirarse los guantes y depositarlos en la bolsa de residuos ordinarios.
- En el momento de pernoctar en hotel, ponerse guantes y tapabocas una vez parqueado el vehículo, bajarse con los elementos y mantener el tapabocas y los guantes durante el proceso de registro en el hotel y hasta estar en la habitación, verificar las condiciones de aseo de la habitación de ser necesario; para la salida, salir de la habitación con guantes y tapabocas, una vez en la cabina, depositar los guantes en la bolsa de residuos ordinarios.
- Llegar al lugar de descargue con tapabocas y los guantes puestos y permanecer con estos elementos durante todo el proceso de descargue y mientras esté en cercanía con otras personas, entregar los documentos de la carga en la bolsa y guardar los que se reciben en la bolsa nuevamente.
- Al llegar al lugar de enturnamiento, ponerse guantes y tapabocas, realizar el proceso y mantener los elementos puestos, siempre que este fuera de la cabina, una vez regrese a la cabina, retirar los guantes y depositarlos en la bolsa de residuos ordinarios.
- Al llegar al hogar, quitarse los zapatos y lavar la suela con agua y jabón.
- Antes de tener contacto con los miembros de la familia, cambiarse de ropa, y evitar saludarlos con beso, abrazo y darles la mano.
- Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales.
- Bañarse con abundante agua y jabón.

23. MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA JORNADA LABORAL

23.1. Medidas de control para el ingreso a la obra

- Al momento del acceso a las obras, se deberá tener personas que, con el debido entrenamiento, evalúen síntomas o posibles riesgos de contagio entre los trabajadores incluyendo presencia de tos, dificultad para respirar, malestar general, fatiga, debilidad, dolor de garganta, síntomas relacionados con gripa o posibles contactos, (todo este registro se llevará

Calle 93 #28-60 Manzana 1 Casa 16 - lfavalosp@hotmail.com - Teléfono: 311 475 7543 – 312 481 9651
Pereira (Risaralda)

en el formato de reporte de condiciones de salud al ingreso y a la salida de la obra).

- Revisar los procesos y requisitos de entrada a las sedes, disminuyendo la necesidad de manipulación múltiple de documentos como carnés. Así mismo, para sitios donde se cuenta con lectores de huella para el ingreso, se deberá realizar proceso de desinfección después de cada uso o revisar alternativas para cambiar este mecanismo de control.
- Implementar mecanismos para programar y controlar la entrada de visitantes /proveedores/ contratistas, evitando ingresos masivos a horas determinadas en las instalaciones. Este ingreso debe ser escalonado para asegurar la distancia al menos a dos metros entre cada persona.
- Si es posible, el tener un mismo orden de ingreso de manera que se limite el número de contactos.
- Garantizar el suministro de tapabocas, capacitar a los trabajadores en su forma de uso y retiro, así como medidas de conservación y tiempos de duración y el desecho de este, así como del resto de elementos de protección personal en bolsas o canecas de color rojo, a los cuales se les hará su correcta disposición final en lugares con certificación para disponer de este tipo de residuos.
- Lavado de manos con agua y jabón, al menos durante 20 a 30 segundos, al ingreso de todas las personas.
- Todas las medidas de control al interior de los centros de trabajo aplicarán de igual manera para visitantes y contratistas que deban permanecer dentro de las obras o lugares conexos. Visitantes y contratistas deberán llevar consigo los Elementos de Protección Personal que su actividad requiera incluyendo overoles o ropa de trabajo; y los tapabocas deben estar nuevos y los demás elementos, lavados y desinfectados.
- La empresa garantizará a través de sus contratistas, el cumplimiento de las medidas de bioseguridad específicas para el personal de vigilancia (tapabocas desechable únicamente si va a estar en contacto o a menos de dos (2) metros de distancia de otras personas).

24. MEDIDAS DE CONTROL PARA LA SALIDA DE LA OBRA

El siguiente listado de medidas deben contemplarse durante la salida del personal de obra:

- Lavado de manos con agua y jabón, al menos durante 20 a 30 segundos.
- En caso de contar con buses para el transporte de los trabajadores, desinfectarlos antes del inicio de los traslados y disponer de puntos de limpieza de manos a la subida de las personas.

Calle 93 #28-60 Manzana 1 Casa 16 - lfavalosp@hotmail.com - Teléfono: 311 475 7543 – 312 481 9651
Pereira (Risaralda)

29 49

- Las inspecciones a la salida de la obra deben hacerse sin contacto directo y que el propio trabajador manipule sus elementos.

25. ELEMENTOS E INSUMOS DE CONTROL BIOLÓGICO

Suministro y disposición en las áreas de trabajo de los siguientes elementos con acceso total a los trabajadores:

- Baños ubicados en todos los lugares de trabajo, para uso en proporción de 1 baño por cada 10 trabajadores.
- Limpieza, desinfección y mantenimiento de los baños de manera rutinaria.
- Ubicación de lavamanos en proporción de 1 por cada 10 trabajadores.
- Disposición de jabón antibacterial en cada uno de los lavamanos ubicados.
- Suministro y uso obligatorio de protector respiratorio en especificación requerida y con mayor eficiencia que el tapabocas, half fase y respirador de libre mantenimiento cada uno con filtro para material particulado P100 y protección de sustancias volátiles.
- Suministro de alcohol en todos los puntos por medio del personal líder de seguridad y salud en el trabajo en proporción de 1 por cada 15 trabajadores.
- Disposición de personal encargado de las actividades de limpieza y desinfección en todas las áreas de trabajo, dotados de todos los elementos de protección personal requeridos para el control de riesgo biológico por virus COVID-19.
- Disposición suficiente de papel higiénico en todos los baños ubicados en las áreas de trabajo.
- Ubicación de baterías de lavamanos en puntos al ingreso y salida de las áreas de trabajo operativas, con protocolo obligatorio de lavado de manos y cara antes del inicio de la jornada laboral y a la terminación de la misma, de tal forma que el personal ingrese a laborar y posteriormente se dirija a sus hogares cuente con condiciones de higiene, limpieza y desinfección necesarias para prevenir la propagación del virus.
- Implementar canecas exclusivas para manejo de residuos ordinarios y biológicos en cada área de trabajo, para disposición final al terminar la jornada, (tapabocas, toallas de un solo uso y demás elementos desechables).
- Disposición final de los residuos con una entidad autorizada para disponer y manejar residuos especiales (biológicos).

Calle 93 #28-60 Manzana 1 Casa 16 - lfavalosp@hotmail.com - Teléfono: 311 475 7543 – 312 481 9651
Pereira (Risaralda)

26. CONTROL DE EMERGENCIAS E INCIDENTES EN SALUD

Suministro y disposición de los siguientes elementos con acceso total a los trabajadores:

- **BOTIQUINES:** en las áreas de trabajo disposición de botiquines tipo B, dotados con alcohol, termómetro y guantes desechables, con acceso a todos los trabajadores en proporción de 1 por cada 20 trabajadores.
- **CAMILLAS:** disposición en las áreas de trabajo de camillas plásticas, en proporción de 1 por cada 10 trabajadores.
- **AMBULANCIA BÁSICA:** en los proyectos que así lo requieran, ambulancia dotada de elementos básicos para atención de emergencias menores, traslado inmediato de trabajadores a centros médicos y hospitalarios.
- **PERSONAL:** disposición en la ambulancia de conductor y enfermera competentes y entrenados para prestación de primeros auxilios. En los proyectos que no requieran ambulancia contar con una enfermera competente para la prestación de primeros auxilios; sin embargo, cada proyecto debe evaluar y definir la necesidad de contar con mayor cantidad de personal.

27. RECURSO HUMANO

Disposición en obra de personal social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo con licencia en salud ocupacional para el direccionamiento, seguimiento y gestión del riesgo en proporción de 1 líder por cada 20 trabajadores.

Para los proyectos con menos de 20 trabajadores y/o donde exista restricción de acceso por las disposiciones regionales, el líder de la cuadrilla recibirá la instrucción necesaria y suficiente para desarrollar la actividad en obra y transmitir la información al coordinador SST.

28. DIRECCIÓN, RESPONSABILIDAD Y LIDERAZGO

Todas las actividades deben contar con el respaldo en recursos económicos, humanos, técnicos, por parte del contratista y ser direccionadas y supervisadas desde cada una de las áreas de trabajo, vigilando y asegurando el cumplimiento de las medidas requeridas en el presente protocolo y las demás que se establezcan de manera particular para cada proyecto. Para el efecto, se emitirán por parte del Contratista informes diarios de monitoreo dirigidos a las Interventorías o a la Entidad contratante.

Calle 93 #28-60 Manzana 1 Casa 16 - lfavalosp@hotmail.com - Teléfono: 311 475 7543 – 312 481 9651
Pereira (Risaralda)

30 ~~51~~

En términos de gestión de peligros y riesgos, se debe contar con todo el apoyo y soporte por parte de la Administradora de Riegos Laborales - ARL y el desarrollo de las actividades de promoción y prevención por parte de las EPS en armonía con los requisitos legales aplicables

29. MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EL PERSONAL QUE VISITE LOS PROYECTOS

El personal que realice visitas a los proyectos durante la emergencia sanitaria debe cumplir como mínimo con las siguientes medidas y las que tengan establecidas en los protocolos de cada uno de los proyectos a visitar:

- En caso de presentar síntomas de tos seca, dificultad para respirar o cansancio general, no asistir a los proyectos.
- Usar tapaboca desechable para boca y la nariz y evitar ponerlo y retirarlo constantemente.
- Utilizar guantes desechables para evitar contacto directo con personas o superficies.
- Lavarse las manos con agua y jabón por lo menos cada 3 horas o cada vez que salga de un área de trabajo e ingrese a otra.
- No saludar de mano, abrazo o cualquier tipo de contacto personal.
- No tocarse los ojos, cara, boca, o nariz con las manos sin lavarse o limpiarse previamente, aunque lleve guantes.
- No compartir cubiertos, vasos, botellas o bebidas con las personas acompañantes o que se acerquen a usted.
- Evitar las reuniones presenciales en el proyecto.
- Evitar compartir Elementos de Protección Personal.
- Extremar las condiciones de limpieza personal y de los elementos que porta durante la visita a las obras.
- Reforzar la limpieza de la ropa y equipos de protección.
- Mantener la distancia de seguridad (1,5 m aprox.).
- No usar anillos o joyas durante la visita.
- En los vehículos limpiar con desinfectantes o alcohol al 70 %, las manijas, cinturones y otros elementos que pudieran guardar el virus. Se deben limpiar cada vez que alguna persona ingrese al vehículo. Es importante retirar todos los adornos del vehículo (felpas – gomas, etc.).

Calle 93 #28-60 Manzana 1 Casa 16 - lfavalosp@hotmail.com - Teléfono: 311 475 7543 – 312 481 9651
Pereira (Risaralda)

30. CONTROL Y SEGUIMIENTO

La empresa, realizará el control y seguimiento a cada una de las medidas mencionadas en el presente protocolo.

En los informes que correspondan a cada proyecto, se indicará el nivel de cumplimiento de cada una de las medidas y los planes de acción a seguir para la implementación de este protocolo.

Este protocolo de bioseguridad se encuentra en proceso de articulación con el SG-SST.

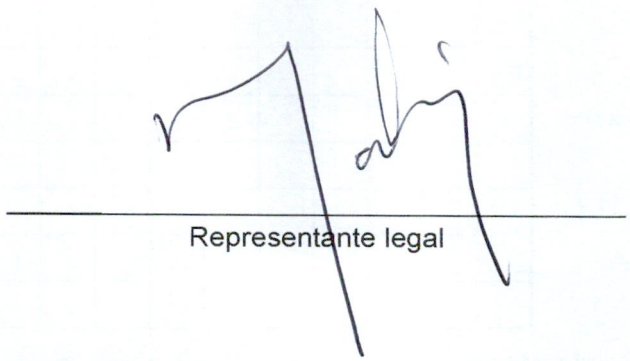
Calle 93 #28-60 Manzana 1 Casa 16 - lfavalosp@hotmail.com - Teléfono: 311 475 7543 – 312 481 9651
Pereira (Risaralda)

31. ANEXOS



Calle 93 #28-60 Manzana 1 Casa 16 - lfavalosp@hotmail.com - Teléfono: 311 475 7543 – 312 481 9651
Pereira (Risaralda)

"Seguridad y Salud en el Trabajo, responsabilidad de todos"



Representante legal

Calle 93 #28-60 Manzana 1 Casa 16 - lfavalosp@hotmail.com - Teléfono: 311 475 7543 – 312 481 9651
Pereira (Risaralda)

32 ~~55~~

C.P.M. LTDA. CONSTRUCCIONES PARAMO MATIZ LTDA.	REPORTE CONDICIONES DE SALUD	SST-FO-01
		VERSIÓN 1
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1 DE 1

Proyecto _____ **Ciudad** _____

Nombre de trabajador _____ **N° Cedula** _____

Cargo _____ **Fecha de inicio** _____ **Fecha final** _____

Item	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Fiebre de difícil control														
Dificultad para respirar / ahogo persistente														
Tos frecuente con ahogo														
Fatiga / Debilidad muscular persistente														
Secreciones nasales / Estornudo														
Malestar general persistente														
Síntomas de posible cuadro gripal														
Perdida de gusto u olfato														

Adicionalmente conteste a las siguientes preguntas marcando con una X en SI o NO

¿Ha tenido contacto con alguna persona que presente alguno de los anteriores síntomas durante los últimos 5 días?	SI		NO	
¿Vive con algún familiar que tenga síntomas o ha sido diagnosticado con COVID-19?	SI		NO	
¿Ha consultado a algún servicio de salud por presentar alguno de los anteriores síntomas?	SI		NO	
¿Se va vacunado contra Covid-19?	SI		NO	

Conteste las siguientes preguntas marcando con una X, Si padece alguna de las siguientes;

Hipertensión arterial en tratamiento con medicamentos	
Diabetes en tratamiento	
Trasplante de órganos	
Cáncer en tratamiento	
Artritis en tratamiento	
Enfermedades Autoinmunes	
Consumo de medicamentos que afectan el sistema inmunológico	
Enfermedades graves de pulmón (EPOC, ASMA)	
Esta lactando en este tiempo actual (pregunta solo para mujeres) j.	
Ninguna de las anteriores	

Certifico a la empresa Construcciones Páramo Matiz Ltda, que me encuentro en condiciones de salud optimas y certifico con mi firma tanto de ingreso como de retiro de las instalaciones de la OBRA que la informacion brindada es real.

Firma de trabajador

C.P.M. LTDA.
CONSTRUCCIONES PARAMO MATIZ LTDA.

DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y HERRAMIENTAS

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SST-FO-02

VERSIÓN 1

1 DE 1

PROYECTO _____ CIUDAD _____

N°	FECHA	DESINFECTANTE UTILIZADO	TIEMPO UTILIZADO	HERRAMIENTA / ÁREA	RESPONSABLE

OBSERVACIONES

FIRMA DE SUPERVISOR

53

Gmail

OBRAS - CPM Ltda <obras@cpmltda.com.co>

Protocolo de Bioseguridad Covid-19 + NIT 900057208

1 mensaje

OBRAS - CPM Ltda <obras@cpmltda.com.co> 30 de noviembre de 2021, 13:46
Para: protocolos.bioseguridad@positiva.gov.co
Cc: CPM Ltda Pereira <administracionpereira@cpmltda.com.co>, LUISA FERNANDA AVALOS PERALTA <lfavalosp@hotmail.com>, Siso Dayana Melissa Marín Torres <dmmarin98@gmail.com>

Cordial saludo.

De acuerdo con las instrucciones de la entidad, para su conocimiento; adjunto enviamos los protocolos de Bioseguridad, actualizados con la normatividad vigente aplicable a nuestra empresa CPM Ltda Nit 900.057.208-5.
El protocolo se está implementando en los proyectos adelantados por CPM Ltda y los consorcios de los que hace parte (Consorcio SEDILAS 20).

--

Cordialmente.

C.P.M. LTDA.

FRANCISCO J. MATIZ P.

Telefax: 57 (6) 320-0744

Manzana 15 casa 36 Samaria 1

Pereira - Risaralda

2 adjuntos

PROTOCOLO BIOSEGURIDAD COVID-19 - CPM-signed.pdf
432K

RUT CPM 2021-11-26.pdf
678K

34
59

C.P.M. LTDA.
CONSTRUCCIONES PARAMO MATIZ LTDA.

DECLARACIÓN JURAMENTADA IMPLEMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

FRANCISCO JAVIER MATIZ PARDO identificado con C.C. No. 79.404.157 de Bogotá en mi condición de Representante Legal de CONSTRUCCIONES PARAMO MATIZ LTDA. identificada con NIT 900.057.208-5, bajo la gravedad de juramento, certifico que el protocolo de bioseguridad presentado ante el ministerio de vivienda en el año 2020 y actualizado en el año 2021 se ha implementado y se da cumplimiento al mismo en el desarrollo de todas las actividades ejecutadas, por CPM Ltda y sus empleados, en los proyectos desarrollados por la empresa. De acuerdo con la normatividad vigente (Resolución No 00001315 del 27 de agosto de 2021 y Resolución No.682 de 2020, Ministerio de Salud).

En constancia, se firma en Pereira, a los 30 días del mes de noviembre de 2021.

FRANCISCO JAVIER MATIZ PARDO
Representante Legal (S) – C.P.M. Ltda.
C.C. 79.404.

SAMARIA 1 MANZANA 15 CASA 36 – TELEFAX: (6) 320-0744
EMAIL: obras@cpmltda.com.co – Pereira (RISARALDA)

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-BCP-FM-25	Versión	2

	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	1
		FECHA	DD	MM	AA

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA [X] ITEMS NO PREVISTOS []

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1111.5.1	ROCERÍA CON RETIRO	Ha	

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
GUADAÑA			$ 4.245,00	0,037	113.214,15
VOLQUETA (6M3)			$ 85.113,00	2,170	39.222,58
HERRAMIENTA (5% m.o)		MANUAL			10.458,80
				SUBTOTAL $	162.896,00

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
			SUBTOTAL $	-

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	CANT.	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
AYUDANTE	1	$ 30.284,20	80,00%	$ 54.511,56	0,245	222.496,16
				-		
					SUBTOTAL $	222.496,00
					TOTAL COSTO DIRECTO $	385.392,00

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	25,50%	98.275,00	
IMPREVISTOS	2,00%	7.708,00	
UTILIDAD	5,00%	19.270,00	
		SUBTOTAL $	125.253,00
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO $	510.645,00

Firma

Nombre: C SEDILAS 20 - FRANCISCO J. MATIZ P.

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. : 25202-36107 CND

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-25	Versión	2

	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	1
		FECHA	DD	MM	AA

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA [X] ITEMS NO PREVISTOS []

DATOS ESPECIFICOS

ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1521 5.1	LINEAS DE DEMARCACION DE ANCHO 12 cm CON PINTURA ACRILICA. INCLUYE MICRO ESFERAS (INV. 700.1)	M	

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
VEHICULO DELINEADOR DE PINTURA			136.390,00	285	478,56
HERRAMINETA MENOR					15,00
				SUBTOTAL $	494,00

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
DISOLVENTE	GAL	0,0016	$ 41.530	66,45
MICROESFERA	KG	0,0792	$ 8.375	663,30
PINTURA TRAFICO ACRILICA	GAL	0,0127	$ 89.850	1.141,10
			SUBTOTAL $	1.871,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
CIUDAD DE ORIGEN - CASANARE	GLOBAL				
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	CANT.	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CAPATAZ		44.659,12	85%	82.619,37	2280,00	36,24
OFICIAL		74.431,87	85%	137.698,95	2280,00	60,39
AYUDANTE (3)		101.498,00	85%	187.771,30	2280,00	82,36
					SUBTOTAL $	179,00
					TOTAL COSTO DIRECTO $	2.544,00

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	25,50%	648,72	
IMPREVISTOS	2,00%	50,88	
UTILIDAD	5,00%	127,20	
		SUBTOTAL $	827,00
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO $	3.371,00

Firma

Nombre: C SEDILAS 20 - FRANCISCO J. MATIZ P.

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. : 25202-36107 CND

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-25	Versión	2

	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	1
		FECHA	DD	MM	AA

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA [X] ITEMS NO PREVISTOS []

DATOS ESPECIFICOS

ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1513.5.1	SEÑALES PREVENTIVAS (SP), REGLAMENTARIAS (SR) E INFORMATIVAS (SI) 75 X 75 cm	UND	

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CAMIONETA			$ 60.000,00	15,00	4.000,00
HERRAMIENTA (10% m.o)		MANUAL			2.720,60
				SUBTOTAL $	6.721,00

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
SEÑAL SP, SR, SI. 75 x 75 cm		1,00	277.800,00	277.800,00
STICKER				1.000,00
CONCRETO				3.345,00
			SUBTOTAL $	282.145,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
CIUDAD DE ORIGEN - CASANARE	GLOBAL				9.100,00
				SUBTOTAL $	9.100,00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CAPATAZ	44.659,12	85%	82.619,37	15,00	5.508,00
OFICIAL	74.431,87	85%	137.698,95	15,00	9.180,00
AYUDANTE (3)	101.498,00	85%	187.771,30	15,00	12.518,00
				SUBTOTAL $	27.206,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	325.172,00

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total
ADMINISTRACION	25,50%	82.918,86
IMPREVISTOS	2,00%	6.503,44
UTILIDAD	5,00%	16.258,60
	SUBTOTAL $	105.681,00
	PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO $	430.853,00

Firma

Nombre: C SEDILAS 20 - FRANCISCO J. MATIZ P.

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matrícula No. : 25202-36107 CND

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matrícula No. :

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-25	Versión	2

	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	1
		FECHA	DD	MM	AA

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA [X] ITEMS NO PREVISTOS []

DATOS ESPECIFICOS

ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1521.5.2	MARCAS VIALES CON PINTURA ACRÍLICA PARA DEMARCACIÓN (SÍMBOLOS Y LETREROS)	M2	

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA (10% m.o)		MANUAL			623,00
VEHICULO DELINEADOR					2.278,00
				SUBTOTAL $	2.901,00

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
DISOLVENTE	GAL	0,01	$ 41.530,00	548,20
MICROESFERAS	KG	0,66	$ 8.375,00	5.527,50
PINTURA TRÁFICO	GAL	0,11	89.850,00	9.479,18
			SUBTOTAL $	15.555,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	CANT.	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CONTRATO APLICACIÓN						6.229,00
				-		
					SUBTOTAL $	6.229,00
					TOTAL COSTO DIRECTO $	24.685,00

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	25,50%	6.294,68	
IMPREVISTOS	2,00%	493,70	
UTILIDAD	5,00%	1.234,25	
		SUBTOTAL $	8.023,00
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO $	32.708,00

Firma

Nombre: C SEDILAS 20 - FRANCISCO J. MATIZ P.

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matrícula No. : 25202-36107 CND

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matrícula No. :

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-25	Versión	2

	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	1
		FECHA	DD	MM	AA

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA [X] ITEMS NO PREVISTOS []

DATOS ESPECIFICOS

ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1532,52	DELINEADOR DE CURVA HORIZONTAL	UND	

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CAMIONETA			$ 60.000,00	30,00	2.000,00
HERRAMIENTA (10% m.o)		MANUAL			1.368,30
				SUBTOTAL $	3.368,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
DELINEADOR DE CURVA HORIZONTAL		1,00	170.000,00	170.000,00
STICKER				1.000,00
CONCRETO				3.345,00
			SUBTOTAL $	174.345,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
CIUDAD DE ORIGEN - CASANARE	GLOBAL				4.550,00
				SUBTOTAL $	4.550,00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CAPATAZ	44.659,12	85%	82.619,37	30,00	2.754,00
OFICIAL	74.431,87	85%	137.698,95	30,00	4.590,00
AYUDANTE (3)	101.498,00	85%	187.771,30	30,00	6.259,00
				SUBTOTAL $	13.603,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	195.866,00

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	25,50%	49.945,83	
IMPREVISTOS	2,00%	3.917,32	
UTILIDAD	5,00%	9.793,30	
		SUBTOTAL $	63.656,00
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO $	259.522,00

Firma

Nombre: C SEDILAS 20 - FRANCISCO J. MATIZ P.

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. : 25202-36107 CND

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-25	Versión	2

	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	VERSIÓN		
		PÁGINA	1	DE 1
		FECHA	DD	MM AA

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA [X] ITEMS NO PREVISTOS []

DATOS ESPECIFICOS

ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1523,51	TACHA REFLECTIVA	UND	

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CAMPERO			$ 34.400,00	100,00	344,00
HERRAMIENTA (10% m.o)		MANUAL			85,00
				SUBTOTAL $	429,00

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
PEGANTE	KG	0,0455	$ 29.755,00	1.353,85
TACHAS	UNIDAD	1,00	$ 6.165,00	6.165,00
			SUBTOTAL $	7.519,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	CANT.	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CUADRILLA INSTALACIÓN				-		852,00
				-		
				-		
					SUBTOTAL $	852,00
					TOTAL COSTO DIRECTO $	8.800,00

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	25,50%	2.244,00	
IMPREVISTOS	2,00%	176,00	
UTILIDAD	5,00%	440,00	
		SUBTOTAL $	2.860,00
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO $	11.660,00

Firma

Nombre: C SEDILAS 20 - FRANCISCO J. MATIZ P.

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No.: 25202-36107 CND

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No.:

CONTRATO 1959 de 2021-10-21

OBJETO: MANTENIMIENTO A NIVEL DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL, HORIZONTAL Y CONTROL DE VEGETACIÓN DE LA RED VIAL SECUNDARIA, EN LOS TRAMOS VIALES; LA MARGINAL (YOPALOSA) - NUNCHÍA; LA MARGINAL (RECOSTON) - TAMARA; PAZ DE ARIPORO - MONTAÑAS DEL TOTUMO; MONTERREY-TAURAMENA; DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

NOVIEMBRE DE 2021

CONSORCIO SEDILAS 20

INTRODUCCIÓN

El contrato 1959 DE 2021-10-21 tiene por objeto el mantenimiento a nivel de señalización vertical, horizontal y control de vegetación de la red vial secundaria, en los tramos viales; La Marginal (Yopalosa) - Nunchía; La marginal (Recoston) - Tamara; Paz de Ariporo - Montañas del Totumo; Monterrey- Tauramena; del Departamento de Casanare.

Los tramos a intervenir hacen parte de la red vial secundaria que comunica los municipios mencionados anteriormente en el departamento de Casanare. De esta manera se busca contribuir a mantener tramos viales; LA MARGINAL (YOPALOSA) - NUNCHÍA; LA MARGINAL (RECOSTON) - TAMARA; PAZ DE ARIPORO - MONTAÑAS DEL TOTUMO; MONTERREY - TAURAMENA del Departamento de Casanare, evitando problemas de accidentalidad por la escasa visibilidad debido al aumento acelerado del material vegetal que actualmente invade la vía y contribuyendo en parte a la detención del deterioro acelerado del corredor vial. Además, se tendrá en cuenta el mantenimiento de los elementos, su limpieza, reacondicionamiento, la instalación de señales nuevas que se requieran y el retiro de aquellas que no cumplan su función.

INTERVENCIÓN

Los trabajos a realizar contemplan el mantenimiento a nivel de señalización vertical, horizontal y control de vegetación de la red vial secundaria, en los tramos viales; La Marginal (Yopalosa) – Nunchía; La Marginal (Recoston) – Tamara; Paz de Ariporo – Montañas del Totumo; Monterrey – Tauramena; del departamento de Casanare.

El contratista proyectó realizar todas las labores sin generar obstrucciones a la circulación vial, manteniendo la situación existente al inicio de las obras en lo referente al ancho de vía.

Las labores a ejecutar no afectan el ancho ni el estado de la calzada, no se realizan obras de demolición o excavaciones que disminuyan el ancho de carril.
Todas las labores corresponden a la implementación de elementos de seguridad y señalización vial que mejoran la seguridad para los usuarios. Los trabajos se realizarán en horario diurno.

SOLUCIÓN

De acuerdo con lo anterior, lo observado en el sitio de trabajo y lo requerido por el Manual de Señalización Vial 2015; se debe adoptar uno de los esquemas

planteados en el mismo manual. Para este caso se implementará el esquema ***4.13.9. Cierre de un carril en una vía de dos carriles con Auxiliares de Tránsito (Esquema típico 9).***

Todos los elementos de señalización empleados son reflectantes (Señales, chalecos, paletas, conos, canecas, etc.); cumpliendo con lo exigido en el manual de señalización vigente.

Tabla 4-12 Significado de códigos de letras en esquemas de aplicaciones típicas

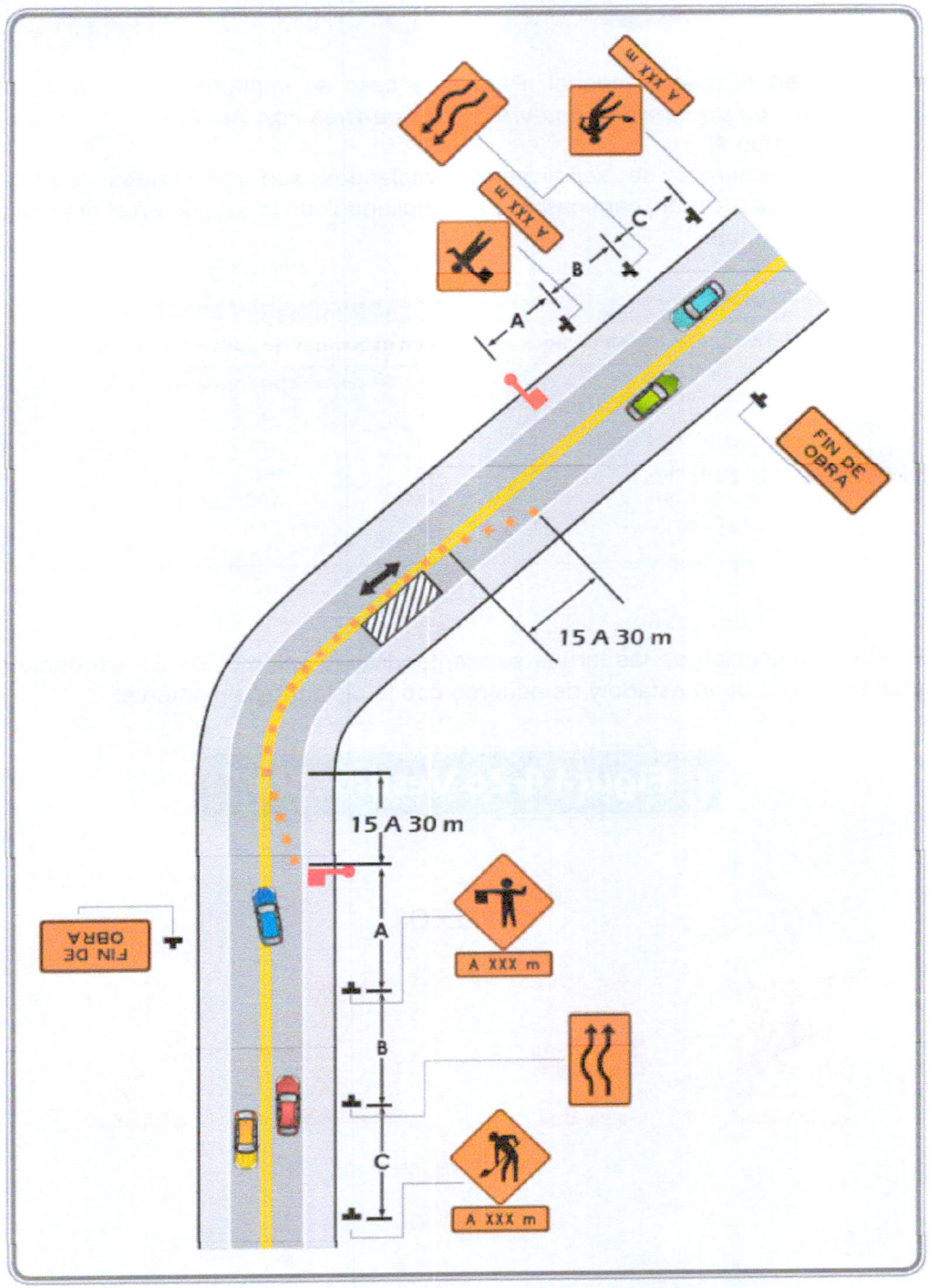
Velocidad operativa de la vía	Distancia entre señales (m)		
	A	B	C
Menos o igual a 50 km/h	30	30	30
60 o 70 km/h	60	60	60
80 o 90 km/h	100	100	100
Superior a 90 km/h	200	200	300

Durante la ejecución de las tareas se mantendrán los elementos del esquema de señalización en buen estado y de acuerdo con la distribución planteada.

Figura 4-26 Vestimenta



Cierre de un carril en una vía de dos carriles con Auxiliares de Tránsito (Esquema Típico 9)



CONSORCIO SEDILAS 20

PLAN INTEGRADO DE CALIDAD

CONTRATO 1959 de 2021-10-21

OBJETO: "MANTENIMIENTO A NIVEL DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL, HORIZONTAL Y CONTROL DE VEGETACIÓN DE LA RED VIAL SECUNDARIA, EN LOS TRAMOS VIALES; LA MARGINAL (YOPALOSA) - NUNCHÍA; LA MARGINAL (RECOSTON) - TAMARA; PAZ DE ARIPORO - MONTAÑAS DEL TOTUMO; MONTERREY-TAURAMENA; DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

	ELABORACIÓN		APROBACIÓN
CARGO	COORDINADOR DEL SISTEMA INTEGRADO	INGENIERO	GERENTE TÉCNICO
FIRMA			
FECHA	NOVIEMBRE 2021	NOVIEMBRE 2021	NOVIEMBRE 2021

COPIA CONTROLADA

TABLA DE CONTENIDO

0. GENERALIDADES DEL PROYECTO 3
0.1 POLITICA INTEGRADA DEL CONSORCIO SEDILAS 20 3
0.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO 3
0.3 EXCLUSIONES 3
0.4 RED DE PROCESOS PARA LA OBRA 3
1. PLANIFICACIÓN DE OBRA 4
1.1 ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO 4
1.2 MATRIZ DE RESPONSABILIDADES 5
1.3 COMUNICACIONES 5
1.3.1 COMUNICACIONES CON EL CLIENTE Y PARTES INTERESADAS 5
1.3.2 COMUNICACIONES INTERNAS 6
1.4 IDENTIFICACION Y ASIGNACION DE RECURSOS 6
2. COMPRAS 7
2.1 INSUMOS SUJETOS A CONTROL EN OBRA 7
2.2 SUBCONTRATOS 7
2.3 EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS 7
2.4 VERIFICACION DE INSUMOS COMPRADOS Y SERVICIOS PRESTADOS 8
2.5 PRESERVACIÓN DE INSUMOS CRÍTICOS 8
3. CONSTRUCCIÓN 8
3.1 IDENTIFICACION Y TRAZABILIDAD 8
3.2 PROGRAMA DE GESTION AMBIENTAL 8
3.3 PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL 8
3.4 DIAGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES 9
3.5 SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN ACTIVIDADES 10
3.6 CONTROL DE ACTIVIDADES NO CONFORMES 10
3.7 CONTROL DE DISPOSITIVOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICION 10
3.8 ENTREGA DE OBRA 10
3.9 PROPIEDAD DEL CLIENTE 11
4. ALQUILER DE MAQUINARIA 11
5. DOCUMENTACION 11
5.1 DOCUMENTOS INTERNOS 11
5.2 DOCUMENTOS EXTERNOS 11
5.3 CONTROL DE REGISTROS ESPECIFICOS PARA EL PROYECTO 12
6. RECURSO HUMANO 12
7. LICITACIONES 12
8. MANTENIMIENTO DE EQUIPO 13
9. ANALISIS Y MEJORA 13
9.1 ACCIONES DE MEJORA 13
9.2 AUDITORIAS INTERNAS 13
9.3 SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS PROCESOS 13
9.4 ACCIONES PREVENTIVAS DEL PROYECTO 13
10. ANEXOS 15

0. GENERALIDADES DEL PROYECTO

CLIENTE	DEPARTAMENTO DE CASANARE		
OBJETO	MANTENIMIENTO A NIVEL DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL, HORIZONTAL Y CONTROL DE VEGETACIÓN DE LA RED VIAL SECUNDARIA, EN LOS TRAMOS VIALES; LA MARGINAL (YOPALOSA) - NUNCHÍA; LA MARGINAL (RECOSTON) - TAMARA; PAZ DE ARIPORO - MONTAÑAS DEL TOTUMO; MONTERREY- TAURAMENA; DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.		
PLAZO	TRES (3) MESES	CONTRATO #	1959 de 2021-10-21
INTERVENTORIA	SUPERVISOR DE PROYECTO	CONTRATO #	
CONTRATISTA	CONSORCIO SEDILAS 20		

0.1 POLITICA INTEGRADA DEL CONSORCIO SEDILAS 20

El **CONSORCIO SEDILAS 20**. Se compromete a satisfacer las necesidades de sus clientes, accionistas y partes interesadas, trabajando para cumplir con el programa, la rentabilidad y las especificaciones previamente pactadas, aportando personal calificado, equipo confiable y manteniendo en la medida de lo posible una protección y prevención de la contaminación, sobre los recursos naturales e hídricos, con el fin de garantizar la adopción de medidas que garanticen la mitigación y control sobre los impactos causados y su vez garantizar también ambientes de trabajo seguros y saludables, interviniendo y controlando los riesgos intolerables e importantes que puedan producir lesiones y afectar la salud y el bienestar de los trabajadores a través de modelos de gestión que garanticen la mejora continua y el cumplimiento de la legislación legal vigente.

0.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROYECTO

Los objetivos del proyecto están alineados con los objetivos generales del CONSORCIO SEDILAS 20.

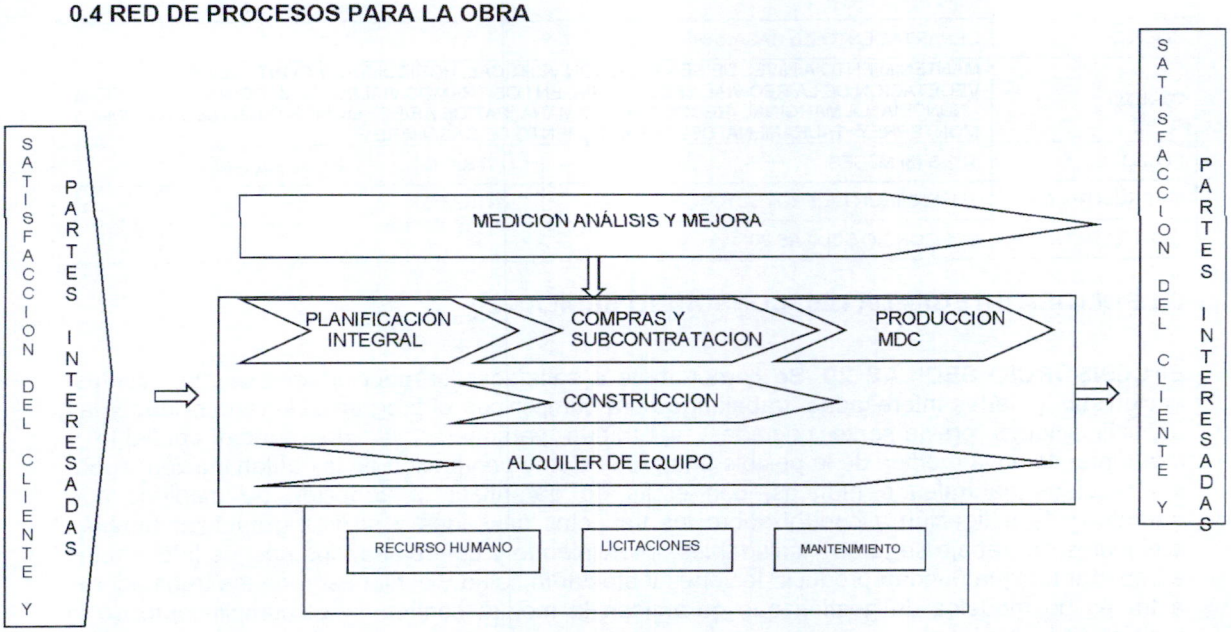
1. **Tener menos de 10 reportes de quejas y reclamos.**
2. **Tener menos de 3 PNC en obra**.
3. **Tener menos de 5 no conformidades internas en auditorias**.
4. **Cumplir el cronograma de actividades mensual en un 80% y final en un 100%**.
5. **Lograr la utilidad esperada del proyecto**.
6. **Cero accidentes, graves y mortales**.

0.3 EXCLUSIONES

Según el Manual Integrado del CONSORCIO SEDILAS 20. No aplica el siguiente proceso en el proyecto:

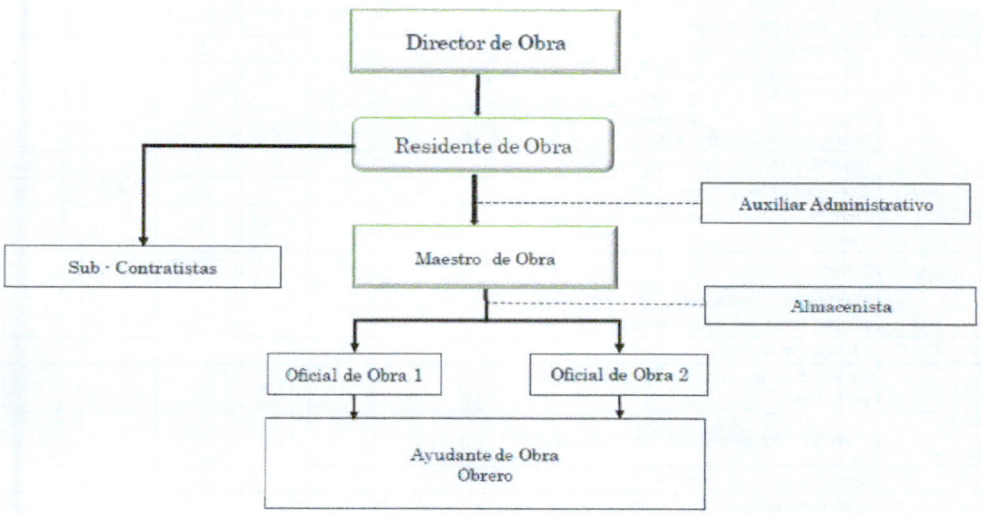
PLANIFICACIÓN Y REVISIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

0.4 RED DE PROCESOS PARA LA OBRA



1. PLANIFICACIÓN DE OBRA.

1.1 ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO



42
75

1.2 MATRIZ DE RESPONSABILIDADES

PROCESO	SUBPROCESOS	AUDITOR	DIRECTOR DE OBRA	COORDIADOR DEL SISTEMA	ING RESIDENTE	ENCARGADO OBRA	LABORATORISTA	SUBCON-TRATISTAS
MEDICION ANÁLISIS Y MEJORA	Análisis y Acciones de mejora	V	D	E	E			
	Auditorias internas	E						
	Inspecciones de seguridad			E				
	Notificación e Investigación de Accidente e Incidentes de Trabajo			E				
PLANIFICACION INTEGRAL	Planificación de obras	V	D	E	E			
	Identificación de peligros, valoración del riesgo y determinación de controles			E				
	Identificación de aspectos ambientales y valoración de los impactos			E				
	Identificación de requisitos legales			E				
CONSTRUCCION	Control de ejecución de obra	V	D		E	E		
	Control de los dispositivos de seguimiento y medición	V		D, E	E		E	
COMPRAS Y SUBCONTRATACION	Compras	V	D		E			
	Evaluación, selección y reevaluación de proveedores y subcontratistas	V	D	E	E			
ALQUILER DE EQUIPO	Alquiler de equipo	V	D		E			
RECURSO HUMANO	Selección evaluación y competencia del personal	V	D	D, E	E			
PLANIFICACION ESTRATEGICA Y REVISION DEL SIG	Planificación estratégica y revisión del SIG	V		D, E	E		E	
LICITACIONES	Modificaciones al contrato	V	D E					
MANTENIMIENTO	Mantenimiento de equipo	V				E		D

D: DIRIGE V: VERIFICA E: EJECUTA

1.3 COMUNICACIONES

1.3.1 COMUNICACIONES CON EL CLIENTE Y PARTES INTERESADAS

ITEM	COMUNICACIÓN	MEDIO COMUNICACIÓN CLIENTE Y PARTES INTERESADAS CON EL CONSORCIO SEDILAS 20.	RESPONSABLE	MEDIO DE COMUNICACIÓN CONSORCIO SEDILAS 20 CON CLIENTE Y PARTES INTERESADAS
1	Información de obra	Cartas propuesta - contrato	Director de obra Ingeniero Residente	Cartas - propuesta - contrato
2	Inquietudes - consultas y solicitudes	Bitácora - cartas - memorandos		Bitácora - cartas - memorandos
3	Retroalimentación a través de quejas y reclamos - evaluación del servicio	Cartas – memorandos		Cartas - memorandos
		Encuesta de satisfacción del cliente	Coordinador del sistema integrado	Encuesta de satisfacción

Las **Quejas y Reclamos** de cliente se llevan en consolidado en el libro de obra.

1.3.2 COMUNICACIONES INTERNAS

TEMA	FRECUENCIA	COMUNICACIÓN
Disposiciones gerenciales	Permanente	Vía telefónica Gte técnico – Director de obra, Residente comité de obra
Nuevas disposiciones en obra	Permanente	Personalizada ing. residente - encargados de obra Comité de obra - Reunión de obra
Cambios y modificaciones del sistema integrado de gestión	Permanente y visitas a obra	Vía telefónica Coordinador Sistema Integrado Personalizada en visitas - plan integrado
Llamados de atención	Siempre que ocurra	Personalizada – memorando
Programación o reprogramación	Siempre que ocurra	Memorando

1.4 IDENTIFICACION Y ASIGNACION DE RECURSOS

La asignación de recursos planteada para la ejecución del proyecto se muestra en el siguiente cuadro, basados en el gráfico del numeral 1.1.

ACTIVIDAD	EQUIPO	CANT MIN.	PPIO O ADQ.	SUBC O ALQ.	PERSONAL	CANT MIN.	NECESIDAD DE CALIFICACION	PPIO	SUBC	X VINC	MATERIALES
ADMINISTRACIÓN	VEHICULO	1		X	DIRECTOR DE OBRA	1	SI	X			
					ING RESIDENTE	1	SI	X			
					PROFESIONAL SISO	1	SI	X			
					CAPATAZ	1	SI	X			
INSTALACIÓN SEÑALIZACIÓN	MAQUINA APLICADORA PINTURA	2		X	OFICIALES	2	SI			X	PINTURA
		3			AYUDANTES	6	NO			X	MICROESFERA
		1			OPERADORES	2	SI		X		SEÑALES VERT.

2. COMPRAS

El responsable de las compras es el Ingeniero director, pues es quien hace la solicitud de pedido, para posteriormente ser enviado.

2.1 INSUMOS SUJETOS A CONTROL EN OBRA

La forma de control para los proveedores se hace por medio de la evaluación realizada por el residente y director de obra.

INSUMO CRÍTICO	PROVEEDOR	REGISTRO
PINTURA	GMP	REPORTE A OFICINA CENTRAL
MICROESFERA	PINTUCO	REPORTE A OFICINA CENTRAL

43
77

2.2 SUBCONTRATOS

Estos se evaluarán y seleccionarán entre director y residente de obra. Se registrarán en el contrato resultante.

PRODUCTO	SUBCONTRATISTA	REGISTRO
Por definir	Por definir	Por definir

Adicionalmente pueden surgir subcontratistas de maquinaria. Si el ingeniero residente lo dispone pasarán a evaluación, aunque no sea así, siempre estarán los contratos.

2.3 EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS

Evaluación, Selección y Reevaluación de Proveedores y Subcontratistas, estará a cargo del residente de obra y se registrará en el libro de obra.

2.4 VERIFICACION DE INSUMOS COMPRADOS Y SERVICIOS PRESTADOS

La verificación de los insumos comprados la realiza el ingeniero residente, confrontando la remisión con el pedido de materiales y Control de recepción y distribución de insumos.

El ingeniero residente solicita y recibe los certificados de conformidad de cada uno de los insumos.

La verificación de los servicios prestados se hace bajo los cortes de obra o por la solicitud de certificados de producto. En ambos casos se califica ver 2.1 y 2.2.

2.5 PRESERVACIÓN DE INSUMOS CRÍTICOS

Se realiza su almacenamiento de acuerdo con lo definido en las hojas de seguridad de los productos y/o fichas técnicas de la organización o de acuerdo con las instrucciones de manejo del material del fabricante.

3. CONSTRUCCIÓN

3.1 IDENTIFICACION Y TRAZABILIDAD

PROCESO	EJECUCION
IDENTIFICACIÓN	1. LA OBRA SE IDENTIFICA CON EL NOMBRE DE: ***SEÑALIZACIÓN CASANARE 2021*** 2. LAS ACTIVIDADES SE IDENTIFICAN POR EL NOMBRE DE LA PROPUESTA 3. EN DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD SE IDENTIFICA POR LOS CODIGOS SUMINISTRADOS POR LA ENTIDAD 4. LAS PERSONAS POR EL CARGO SEGÚN EL ORGANIGRAMA PRESENTADO. 5. LOS INSUMOS NC QUE NO PUEDAN DEVOLVERSE Y QUE PUEDAN MARCARSE, SE SEPARARÁN INMEDIATAMENTE Y SE IDENTIFICARÁN 6. LAS CARPETAS ESTARAN MARCADAS ADEMAS CON EL NOMBRE DE LA OBRA. 7. LA CORRESPONDENCIA ENVIADA TENDRÁ LA SIGUIENTE CODIFICACIÓN: ***C SEDILAS 20 CG-CTO 1959-2021-XXX***
TRAZABILIDAD	EN TODOS LOS REGISTROS QUE SE GENEREN, CON LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD SE COLOCARÁ LA IDENTIFICACIÓN ANTERIORMENTE INDICADA, CON EL FIN DE POSIBILITAR LA TRAZABILIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS

3.2 PROGRAMA DE GESTION AMBIENTAL

NO APLICA. El proyecto se desarrolla dentro del Departamento de Casanare, en una vía existente, no se generan intervenciones nuevas ni impactos al medio ambiente.

3.3 PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

La organización suministrará para todo el personal una dotación básica de acuerdo a las diferentes actividades en que esté involucrado el trabajador, a su vez le suministrará los elementos de protección adecuados y se registra su entrega, además contara botiquín de primeros auxilios.

El personal administrativo y visitante que ingrese al sitio de la obra deberá usar los elementos de protección personal de acuerdo a las actividades que vaya a inspeccionar o a las áreas de la obra que necesite tener acceso.

3.3.1 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD DE LA OBRA

Al inicio de la obra el residente de obra realizará un plan de contingencia para el proyecto y los controles que se generen en caso de presentarse una contingencia.

3.3.2 SEGURIDAD ORDEN Y LIMPIEZA

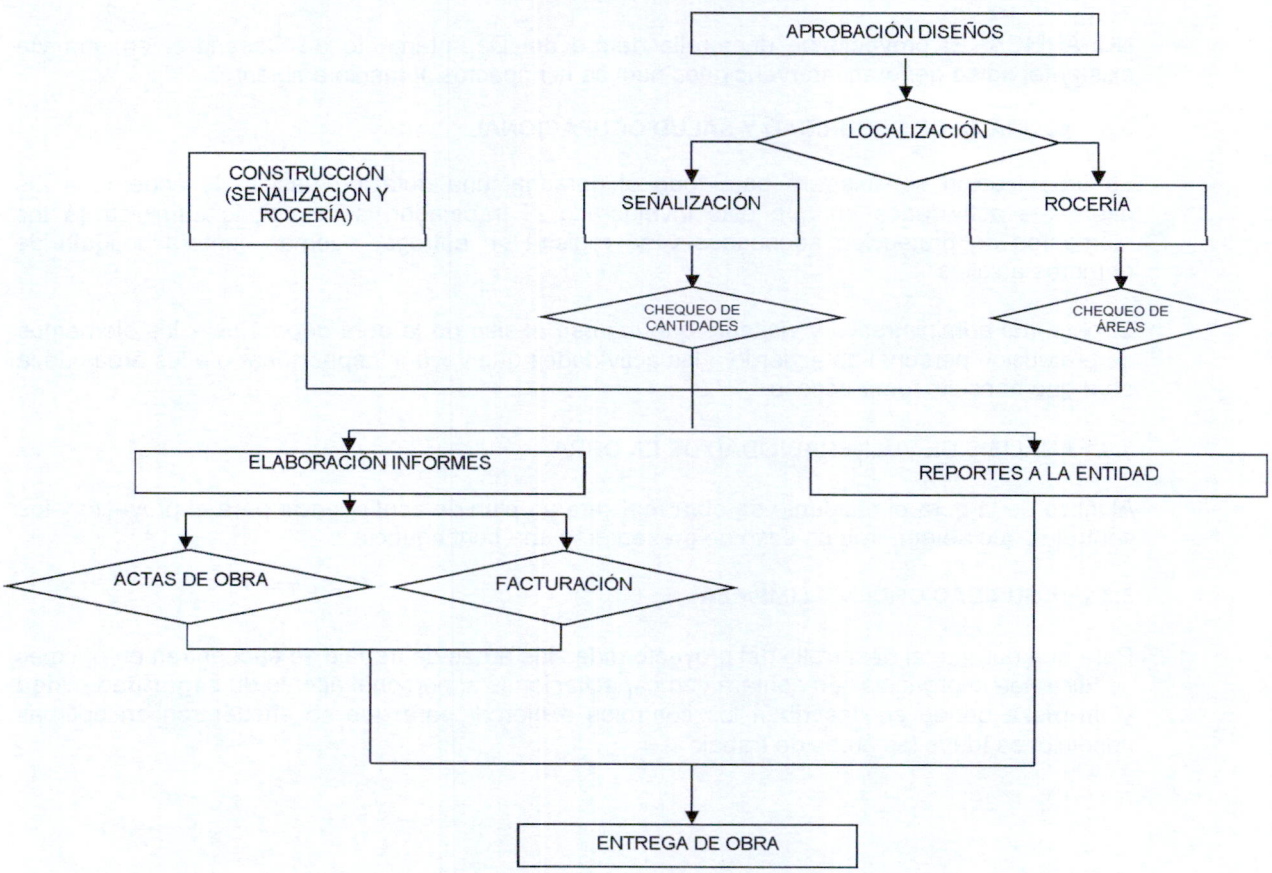
Para que durante el desarrollo del proyecto todas las áreas de trabajo se encuentren en óptimas condiciones la organización contará con capacitaciones al personal acerca de **seguridad orden y limpieza** donde se describen los controles a ejercer para que se encuentren en óptimas condiciones todas las áreas de trabajo

3.3.3 INSPECCIONES DE SEGURIDAD

En la obra se realizarán inspecciones de seguridad mensuales, los resultados de estas se registrarán en la bitácora de obra.

3.4 DIAGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES

MANTENIMIENTO A NIVEL DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL, HORIZONTAL Y CONTROL DE VEGETACIÓN DE LA RED VIAL SECUNDARIA, EN LOS TRAMOS VIALES; LA MARGINAL (YOPALOSA) - NUNCHÍA; LA MARGINAL (RECOSTON) - TAMARA; PAZ DE ARIPORO - MONTAÑAS DEL TOTUMO; MONTERREY- TAURAMENA; DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.



3.5 SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN ACTIVIDADES

Este numeral se hace para las actividades analizadas como sujetas a control, las cuales quedarán documentadas en el Plan de Inspección y Ensayo, el seguimiento y cumplimiento de este cuadro es responsabilidad directa del ingeniero residente independientemente de que haya responsables por actividad.

Como el método para realizar las mediciones generalmente está dado por especificaciones, es muy importante revisar el listado de documentos externos y lo dispuesto con el cliente y su representante, cuando se elabore y/ o actualice el cuadro de control anterior.

NO APLICA PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYO. SE ENTREGAN PROTOCOLOS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS.

3.6 CONTROL DE ACTIVIDADES NO CONFORMES

Se efectúa cada que la revisión del numeral anterior no está dentro de las tolerancias permitidas.

3.7 CONTROL DE DISPOSITIVOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICION

NO APLICA – SE ENTREGAN PROTOCOLOS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS.

3.8 ENTREGA DE OBRA

Consiste básicamente en una revisión, verificación y aprobación de las obras ejecutas, instalación de señales verticales y pintura para señalización horizontal.
El acta de recibo de obra definitiva da evidencia de aceptación por parte del cliente.

3.9 PROPIEDAD DEL CLIENTE

Para cualquier inquietud por parte del Municipio de Santiago de Cali, sobre el estado de la vía existente, se comparará el estado de la obra contra el archivo fotográfico de la ejecución o contra el registro inicial.

4. ALQUILER DE MAQUINARIA

La maquinaria utilizada para la realización de los trabajos se alquilará con proveedores conocidos por el contratista, con experiencia en las actividades de aplicación de pintura.

5. DOCUMENTACION

81

5.1 DOCUMENTOS INTERNOS

Para este proyecto aplican:

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE
ANÁLISIS Y ACCIONES DE MEJORA	ING RESIDENTE - COORDINADOR DEL SISTEMA INTEGRADO
PLANIFICACIÓN DE OBRAS	DIRECTOR OBRA - ING RESIDENTE - COORDINADOR DEL SISTEMA INTEGRADO
IDENTIFICACION DE PELIGROS, VALORACION DEL RIESGO Y DETERMINACION DE CONTROLES	ING RESIDENTE - COORDINADOR DEL SISTEMA INTEGRADO
CONTROL DE EJECUCIÓN DE OBRA	DIRECTOR OBRA - ING RESIDENTE – ENCARGADO DE OBRA
COMPRAS	DIRECTOR OBRA - ING RESIDENTE
EVALUACIÓN, SELECCIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS	DIRECTOR OBRA - ING RESIDENTE - COORDINADOR DEL SISTEMA INTEGRADO/ALMACENISTA
SELECCIÓN, COMPETENCIA Y FORMACIÓN DEL PERSONAL	DIRECTOR OBRA - ING RESIDENTE - COORDINADOR DEL SISTEMA INTEGRADO
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y REVISIÓN DEL SIG	ING RESIDENTE - COORDINADOR DEL SISTEMA INTEGRADO - ENCARGADO DE OBRA
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO	DIRECTOR OBRA
MANTENIMIENTO DE EQUIPO	ING RESIDENTE - ENCARGADO DE OBRA
PLAN INTEGRADO	NG RESIDENTE - COORDINADOR DEL SISTEMA INTEGRADO - ENCARGADO DE OBRA

5.2 DOCUMENTOS EXTERNOS

Los documentos que lleguen a obra y no estén en este cuadro se llevan en el listado maestro de documentos externos.

DOCUMENTO	RESPONSABLE	UBICACION
CONTRATO	DIRECTOR OBRA	ARCHIVADOR OFICINA
COPIA DE LA PROPUESTA	DIRECTOR OBRA	
PLIEGO DE CONDICIONES	DIRECTOR OBRA	MEDIO MAGNETICO
ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS DEL INVIAS 1996	DIRECTOR OBRA	MEDIO MAGNETICO
LEY 80 1993	DIRECTOR OBRA	OFICINA CENTRAL

5.3 CONTROL DE REGISTROS ESPECIFICOS PARA EL PROYECTO

Los registros que se van a controlar son:

IDENTIFICACION	ALMACENAMIENTO	PROTECCION	RECUPERACION	TIEMPO DE RETENCION	DISPOSICION
ARCHIVO FOTOGRAFICO	Archivo magnético	COPIA DOS COMPUTADORES DISTINTOS EN OFICINA	Ing. Residente	Duración de obra	Archivo inactivo

6. RECURSO HUMANO

La competencia del personal se determina según los requisitos del cliente y de la calificación según los parámetros de la empresa. Para este proyecto se identifican las siguientes capacitaciones:

TEMA	CAPACITADOR	DIRIGIDO A	FECHA PROPUESTA	VALIDACION DE CAPACITACION
PLANIFICACIÓN DE OBRAS	DIRECTOR DE OBRA	ING RESIDENTE	Nov 11-21	REALIZACIÓN DE PLAN INTEGRADO
INDUCCIÓN EN EL SIG		TODO EL PERSONAL	Nov 23-21	POR CUESTIONARIO DE POLITICA
AUTOINSPECCION EN PROCESO	INGENIERO RESIDENTE Y/O AUXILIAR	PERSONAL OPERATIVO	Nov 23-21	FORMACIÓN/ EJECUCIÓN DE OBRA
INSTALACIÓN SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL			Nov 23-21	EJECUCIÓN DE OBRA

En lo que corresponde a capacitaciones específicas en seguridad y salud ocupacional, estas serán llevadas a cabo según el cronograma de actividades en salud ocupacional respectivamente.

7. LICITACIONES

Ahora con la obra adjudicada, dentro de este proceso solo podría presentarse las siguientes modificaciones las cuales se realizarán de la siguiente forma:

TIPO DE MODIFICACION	MEDIO DE LEGALIZAR	RESPONSABLE	
		ELABORA	FIRMA
Ampliación de presupuesto	Ampliación al contrato por acta de ampliación de presupuesto	Interventor	Interventor y Director de obra
Ampliación de plazo	Ampliación al contrato por acta de ampliación de plazo	Interventor	Interventor y Director de obra
Obra extra	Acta de precio no previsto. Acta de modificación de cantidades	Interventor	Interventor y Director de obra
Obra adicional	Acta de modificación de cantidades más acta de costos no previstos	Interventor	Interventor y Director de obra
Adecuación o cambios constructivos	Por bitácora Por nota del cliente	Interventor	Interventor y Director de obra
Cambio en los APU	Acta de fijación de precios unitarios no previstos – nuevo APU	Interventor	Interventor y Director de obra

8. MANTENIMIENTO DE EQUIPO

Es ejecutado en talleres del proveedor de cada equipo, no se ejecutarán mantenimientos ni reparaciones en la obra.

46
83

9. ANALISIS Y MEJORA

9.1 ACCIONES DE MEJORA

El Coordinador del sistema integrado es el responsable de coordinar la ejecución y la verificación de que las acciones emprendidas se ejecuten adecuadamente.

En especial para las acciones correctivas, el Ingeniero Residente las ejecutará según directrices del Coordinador del sistema integrado con el fin de eliminar las causas reales o potenciales de la No conformidad encontrada.

9.2 AUDITORIAS INTERNAS

Se programo la siguiente auditoría: Una auditoría al terminar el proyecto.

TEMA	AUDITOR	FECHA PROPUESTA
General al Plan Integrado	FRANCISCO J. MATIZ P.	UNA SEMANA DESPUÉS DE ENTREGADA LA OBRA – CONTRA DOCUMENTACIÓN Y REGISTROS

9.3 SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS PROCESOS

Los procesos de la empresa llevan su medición con base en los indicadores en los cuales se establece la frecuencia de ellos lo que mostraría el seguimiento de los mismos. **Ver Anexo 2.** Los Ingenieros residentes deben pasar el resumen del cuadro cada mes, una vez radicada el acta de obra a la entidad, al Coordinador del sistema integrado

9.4 ACCIONES PREVENTIVAS DEL PROYECTO

Para este proyecto se tiene el plan de acciones preventivas que se coloca en el cuadro. **Ver Anexo 5**. Los espacios en blanco para su utilización por el ingeniero residente en el caso que se detecten acciones preventivas una vez comience la obra.

ANEXOS

A continuación, están los anexos referenciados en la plantilla, si existen mas deben anexarse en este espacio.

Anexo 1 Formato de libro diario de obra.
Anexo 2 Seguimiento y medición de los procesos
Anexo 3 Plan de Acciones Preventivas

ANEXO 2 SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS PROCESOS

SEGUIMIENTO Y MEDICION DE PROCESOS

LOGO	OBRA/PROCESO:	PERIODO:	FECHA DE ELABORACIÓN: A: M: D:	INGENIERO RESPONSABLE:

INDICADOR	FÓRMULA	META		PERIODO		ACUMULADO	COMENTARIOS
QUEJAS Y RECLAMOS	NÚMERO DE "Q&R"	< 10					
PRODUCTOS NO CONFORME	NÚMERO DE PNC	< 3					
AVANCE DE PROYECTOS	($ EJECUTADO / $ PROGRAMADO)x 100	> 85%					Amplie la información indicando las CAUSAS de los atrasos, medidas tomadas o las posibles acciones a tomar, reprogramación solo cuando esté avalada por la interventoría.
	FACTURACIÓN FINAL	> 98%					
FORMACIÓN	(CAP. REALIZADAS / CAP.PROGRAMADAS)x 100	> 100%					
	(CAP.EFICACES / CAP. EJECUTADAS)x100	> 80%					
ALQUILER DE MAQUINARIA	[(HRS TRAB. / HRS PROG.)x100] / # EQUIPOS	> 0,95		N A			Ampliar información sobre inconvenientes y sugerencias
	(HRS TRAB. / FACTURACIÓN EQUIPO)x 100	100%		N A			Ampliar información sobre inconvenientes y sugerencias
MANTENIMIENTO EQUIPOS	(US$ MTTO / HRS TRAB.) / # EQUIPOS	Incremento entre 0 y 5% del anterior		N A			Ampliar información sobre inconvenientes y sugerencias
EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	# PROVEEDORES CONFIABLES / # PROVEEDORES EVALUADOS	> 90%		N A			Adjuntar detalles sobre inconvenientes que se hayan presentado en cuanto al producto o la relación con proveedores (incluidos laboratorios de ensayo).
EVALUACIÓN DE SUBCONTRATISTAS	PROMEDIO REEVALUACIÓN	> 70%		N A			
COMPETENCIA DEL PERSONAL	PROMEDIO EVALUACIÓN	> 70%		N A			
NO CONFORMIDADES	# NO CONFORMIDADES	< 5					Informar sobre el estado de las acciones correctivas. Incluya el estado de las acciones preventivas y de mejora si las hay.
PRODUCCIÓN MEZCLA ASFALTICA	TONELADAS / HORA	> 40		N A			Ampliar la información sobre inconvenientes y sugerencias.
PROGRAMAS DE CONTROL	% DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL	> 80%		N. A.			Será controlado en el PAGA
DISMINUCION DEL GRADO DE RIESGO	CERO ACCIDENTES GRAVES Y MORALES	0					Adjunte descripción de los accidentes e incluya sugerencias para mejorar la salud y seguridad de las obras
LICITACIONES	(#ADJ / #PRE), ($ADJ / $PRE), (#DES / #PRE), ($LIC / $ADJ)	14,9 / 6,4 / 0 / 1		N A			Ampliar información sobre inconvenientes y sugerencias.

FIRMA RESPONSABLE		AMPLIE LA INFORMACION AL REVERSO O ADJUNTANDO LA HOJA

NOTA: Este informe debe presentarse mensualmente al área del sistema integrado previo a la reunión del comité directivo. si el indicador no le aplica coloque n.a nunca deje especio sin diligenciar detalle la información para cada ítem sobre los inconvenientes

Quejas y reclamos

Productos no conforme

Avance de proyectos

Formación

No conformidades

Cero accidentes graves y mortales

47
85

ANEXO 3 PLAN DE ACCIONES PREVENTIVAS

PROBLEMA POTENCIAL	ACCION PREVENTIVA	FECHA DE EJECUCIÓN			QUIEN EJECUTA	FECHA DE REVISIÓN			QUIEN REVISA
		D	M	A		D	M	A	
VARIACIÓN SUSTANCIAL EN LAS CANTIDADES DE OBRA >2%	ESTABLECER CANTIDADES CON LA ENTIDAD ANTES DEL INICIO DE OBRA Y PEDIDO DE MATERIALES								
VARIACIÓN DE LAS CANTIDADES POR INTERFERENCIA CON LA SEÑALIZACIÓN EXISTENTE	SOLICITAR A LA ENTIDAD LOS DISEÑOS DE LA SEÑALIZACIÓN PROGRAMADA								
ATRASO EN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR SUMINISTRO DE INSUMOS.	PROGRAMAR CON ANTICIPACION LA COMPRA DE LOS INSUMOS								
ACCIDENTE DE TRABAJO	CAPACITACION AL PERSONAL SOBRE RIESGOS PROPIOS DE LA OBRA								

PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTO

OBJETO: MANTENIMIENTO A NIVEL DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL, HORIZONTAL Y CONTROL DE VEGETACIÓN DE LA RED VIAL SECUNDARIA, EN LOS TRAMOS VIALES; LA MARGINAL (YOPALOSA) - NUNCHÍA; LA MARGINAL (RECOSTON) - TAMARA; PAZ DE ARIPORO – MONTAÑAS DEL TOTUMO; MONTERREY - TAURAMENA; DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONSORCIO SEDILAS 20

Noviembre de 2021

TABLA DE CONTENIDO

OBJETIVO 5

ALCANCE 5

EXCLUSIONES 5

DEFINICIONES 5

DOCUMENTOS DE REFERENCIA 9

RECURSOS 10

1 PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO A NIVEL DE SEÑALIZACION VERTICAL, HORIZONTAL Y CONTROL DE VEGETACIÓN DE LA RED VIAL SECUNDARIA, EN LOS TRAMOS VIALES; LA MARGINAL (YOPALOSA) – NUNCHIA; LA MARGINAL (RECOSTON) – TAMARA; PAZ DE ARIPORO – MONTAÑAS DEL TOTUMO; MONTERREY – TAURAMENA; DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE

1.1 GESTIÓN CALIDAD 11

1.1.1 Generalidades 11

1.2 CONTROL DE DOCUMENTOS Y DATOS 13

1.2.1 Control Documentos 13

1.2.2 Control de los Registros del proyecto 13

1.2.3 Control de las comunicaciones del proyecto 13

1.2.4 Control de los Planos 13

1.3 RECURSOS 14

1.3.1 Recursos Físicos 14

1.3.2 Recurso Humano 15

1.4 INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE DE TRABAJO 17

1.5 PLANIFICACIÓN DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO 17

1.5.1 Determinación de los requisitos relacionados con el proyecto 17
1.5.2 Revisión de los Requisitos relacionados con el proyecto 18
1.5.3 Comunicación con el Cliente 18
1.6 COMPRAS 18
1.6.1 Compras Generales 18
1.6.2 Compras Técnicas 19
1.7 PRODUCCIÓN Y EJECUCION DE OBRA 19
1.7.1 Control de la Ejecución del proyecto 19
1.7.2 Validación de la ejecución del proyecto 20
1.7.3 Identificación y Trazabilidad 20
1.7.4 Propiedad del Cliente 20
1.7.5 Preservación del Producto 20
1.7.6 Control de Equipos de Seguimiento y Medición. 21
1.8 MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA 21
1.9 GESTIÓN AMBIENTAL 21
1.9.1 Identificación de los aspectos ambientales. 21
1.9.2 Requisitos Legales aplicables al proyecto 22
1.9.3 Actividades de Gestión Ambiental 22
1.9.4 Capacitaciones 23
1.9.5 Comunicación 24
1.9.6 Preparación y Respuesta ante Emergencias 24
1.10 GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 24
1.10.1 Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos 24
1.10.2 Requisitos Legales aplicables al proyecto 24
1.10.3 Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 24
1.10.4 Capacitaciones 25